

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33274** *ARCO IRIS DEL NORTE, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social nº 1 de Vitoria-Gasteiz publica:

Que en la ejecutoria número 135/2009 seguida contra el deudor Arco iris del Norte, Sociedad Limitada, se ha dictado el 11.11.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.299,61 euros de principal y de 1.859,92 euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 11 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090082974-1